

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1617

Número de Repertorio: 3410

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1617 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311515850	REYES BARCIA LISBETH NATALY	COMPRADOR
1301029946	SUAREZ MIELES JOSE RICARDO	VENDEDOR
1301114060	BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3341019000	74510	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-nov./2020

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de noviembre de 2020





Factura: 002-002-000040655



20201308004P00810

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00810						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301114060	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SUAREZ MIELES JOSE RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301029946	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES BARCIA LISBETH NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311515850	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12600.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05233-DP13-200-KP



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA
OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORA
MARÍA LUCILA DE LOURDES BRAVO BRAVO
Y SEÑOR JOSÉ RICARDO SUAREZ MIELES. A
FAVOR DE LA SEÑORA NATALY REYES
BARCIA. CUANTÍA: DOCE MIL SEISCIENTOS
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA. DOS COPIAS-.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de Octubre del dos mil veinte, Público Cuarto Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal N° A.P. N° 02735-DP13-2020-KP otorgado por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen por una parte, por comparecen, por sus propios y personales derechos los cónyuges señora MARÍA LUCILA DE LOURDES BRAVO BRAVO, de ocupación quehaceres domésticos y señor JOSÉ RICARDO SUAREZ MIELES, de ocupación Jubilado; y, por la otra, la señora LISBETH NATALY REYES BARCIA, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en éste cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes

Hugo Campesano Vilaguerre

NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo
 2 siguiente: Señor Notario: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una
 3 escritura pública de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas:
 4 PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este
 5 contrato, por una parte en calidad de VENEDORES los cónyuges señora
 6 MARÍA LUCILA DE LOURDES BRAVO BRAVO y señor JOSÉ RICARDO
 7 SUAREZ MIELES; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la
 8 señora LISBETH NATALY REYES BARCIA, por sus propios y personales
 9 derechos, quienes convienen en suscribir el presente contrato. Los
 10 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
 11 domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaz y hábil para
 12 contratar y obligarse. SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- a) LOS
 13 VENEDORES, adquirieron un lote de terreno, signado con el número
 14 DIECINUEVE de la Manzana "J" de la Urbanización Azteca de la parroquia
 15 Tarqui del cantón Manta, el bien fue adquirido por compra-venta que le
 16 hiciera a la Compañía Inmobiliaria y Constructora INCOTECA CÍA.LTDA.
 17 , según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
 18 Notaria Pública Primera del cantón Manta, el diecisiete de Noviembre del año
 19 dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
 20 Manta, el diecisiete de mayo del año dos mil seis, con número de Inscripción
 21 Mil noventa y cinco. El indicado inmueble se encuentra comprendido dentro
 22 de los siguientes linderos: Por el FRENTE: Quince metros con calle pública;
 23 Por ATRÁS: Quince metros y lote número Trece; DERECHO: Doce metros y
 24 lote número Veinte, IZQUIERDO: Doce metros y lote número Dieciocho, con
 25 una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados. B) El predio
 26 descrito se encuentra libre de gravamen. TERCERA.- COMPRAVENTA.-
 27 Con estos antecedentes, la VENDEDORA da en venta y perpetua enajenación
 28 a favor de la COMPRADORA el inmueble descrito en la cláusula anterior.

NOTARIO CUARTO
 SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA
 Hugo Campesano Villaverde



1 CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo establecen como justo
2 precio la suma de DOCE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS
3 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la COMPRADORA, paga a
4 los VENEDORES, declarando recibir a su entera satisfacción, por lo que el
5 VENDEDOR no tiene reclamo alguno que hacer. QUINTA.-
6 SANEAMIENTO.- LOS VENEDORES declaran que sobre el inmueble
7 objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo,
8 prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al
9 certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón
10 Manta que se agrega como documento habilitante, y desde ya los
11 VENEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios
12 de acuerdo con la ley. SEXTA.-TRANSFERENCIA.- LOS VENEDORES
13 transfieren a favor de la COMPRADORA el dominio del bien inmueble
objeto del presente contrato, no obstante de determinarse cabidas y
dimensiones, y comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos,
costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones y más derechos
reales anexos del inmueble materia de esta transferencia. SÉPTIMA.-
18 GASTOS.- Los impuestos y gastos que demande la celebración de la presente
19 escritura, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón
20 Manta, son de cuenta de la COMPRADORA. OCTAVA.-AUTORIZACIÓN
21 PARA INSCRIBIR.- Las partes se facultan para que por sí o por interpuesta
22 persona alcancen y obtengan la inscripción del presente instrumento en el
23 Registro de la Propiedad del cantón Manta. NOVENA.- ACEPTACIÓN.- Las
24 partes declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente
25 escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran
26 expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por
27 este y por ningún otro concepto. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se
28 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 presente instrumento. Esta minuta está firmada por el Abogado José
2 Geovanny Cedeño Castaño, matrícula número: trece – dos mil diez – catorce.
3 Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda
4 elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales
5 las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total
6 contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara
7 voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario
8 Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-----

9

10

11

MARÍA LUCILA DE LOURDES BRAVO BRAVO

12

C.C. N° 130111406-0.

13

VENDEDORA.

14

15

16

JOSÉ RICARDO SUAREZ MIELES

17

C.C. N° 130102994-6.

18

VENDEDOR.-

19

20

21

LISBETH NATALY REYES BARCIA

22

C.C. N° 131151585-0.

23

COMPRADORA.-

24

25

26

27

28

Ab. Hugo Campozano Pillaquerte
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-34-10-19-000 ÁREA 180 AVALUO 12600 CONTROL 691741 TÍTULO N° 420499

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1301114060 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES DIRECCIÓN CIUDAD AZTECA MZ J L-19

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. 1311516860 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REYES BARCIA LISBETH NATALY DIRECCIÓN NA

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO IMPUESTO PRINCIPAL 126.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE QUAYAQUIL 37.80
TOTAL A PAGAR \$ 163.80
VALOR PAGADO \$ 163.80
SALDO \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-10-26 12:42:29 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T750338446

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-34-10-19-000 ÁREA 180 AVALUO 12600 CONTROL 691742 TÍTULO N° 420500

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1301114060	BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES	CIUDAD AZTECA MZ J L-19	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	27.42
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR	\$ 28.42
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1311515850	REYES BARCIA LISBETH NATALY	NA	\$ 28.42	
			SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-10-26 12:42:46 - VERONICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1439237280

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Verónica Viviana Parrales Anchundia
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
MANTA

N° 102020-022647

Manta, lunes 26 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-34-10-19-000 perteneciente a BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES con C.C. 1301114060 ubicada en CIUDAD AZTECA MZ J L-19 BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,600.00 DOCE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,600.00 DOCE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ESTIENDE LA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 25 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



12288218W4FLQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 102020-022122

Nº ELECTRÓNICO : 207275

Fecha: 2020-10-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-34-10-19-000

Ubicado en: CIUDAD AZTECA MZ J L-19

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301114060	BRAVO BRAVO-MARIA LUCILA DE LOURDES

CLIVO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,600.00

SON: DOCE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA C.A.F.T.
M.E. CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 16 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



122317HQ4Q8J3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102020-022021

Manta, miércoles 14 octubre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES** con cédula de ciudadanía No. 1301114060.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 14 diciembre 2020

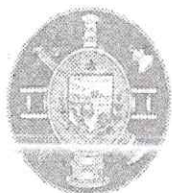
Código Seguro de Verificación (CSV)



1222167G7ITF5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2021111 - 2011141
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000039091

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE: 1301114060

C.I./R.U.C.: BRAVO BRAVO LUCILA DE LOURDES
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIUDAD AZTECA MZ-J LT. 19
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

707432

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 14/10/2020 09:07:54
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 12 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTA: Este comprobante
del Cuerpo de Bomberos de Manta



FIRMES CON
EL CAMBIO
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

74510

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20007180

Certifico hasta el día de hoy 14/10/2020 11:00:43:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: N/D

Fecha Apertura: miércoles, 14 de octubre de 2020

Cantón: MANTA

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno signado con el número "19" de la manzana "J" de la Urbanización "AZTECA" Parroquia Tarqui Cantón Manta, Área Total: 180.00 M², el mismo que tiene las medidas y linderos siguientes:

-Frente: 15.00 m. Calle Publica

-Atras: 15.00 M Lote No.13

-Derecho: 12.00 M Lote No .20

-Izquierdo: 12.00 M Lote No . 18

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1095	17/may. 2006	14.214	14.223

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles 17 de mayo de 2006

Número de Inscripción: 1095

Folio Inicial: 14214

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2187

Folio Final: 14223

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de noviembre de 2005

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número "19" de la manzana "J" de la Urbanización "AZTECA" Parroquia Tarqui Cantón Manta, el mismo que tiene las medidas y linderos siguientes: FRENTE: 15.00 m. Calle Publica: ATRAS: 15.00 M Lote No.13 Costado Derecho: 12.00 M Lote No .20: COSTADO IZQUIERDO: 12.00 M Lote No . 18.- Área Total: 180.00 M²: Cuyo dominio y posesión transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECIA LTDA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificado por: maritza_fernandez

Firma: 14/10/2020

miércoles, 14 de octubre de 2020 11:00

Pag 1 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 7620002

www.registropmanta.gob.ec



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:00:43 del miércoles, 14 de octubre de 2020

A petición de: BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE
LOURDES

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 60 días. Exento que se emita un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUETA
DEL CANTÓN MANTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos

o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74510



Certificado por :maritza_fernandez
Ficha Registral:74510

miércoles, 14 de octubre de 2020 11:00

Pag 2 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

TEL: 370-2602

www.registropmanta.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO BRAVO
MARIA LUCIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
PUEBLO NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO **1956-12-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE RICARDO
SUAREZ MIELES

No **130111406-0**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

E344M24

IGM 16 09 608 01

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO ADALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MARIA LASTENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTO VIEJO
2016-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-20


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA No.
0001 - 129 CERTIFICADO No.
1301114060 CÉDULA No.

BRAVO BRAVO MARIA LUCIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABÍ**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **4**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301114060

Nombres del ciudadano: BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ MIELES JOSE RICARDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BRAVO ADALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO MARIA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-354-66754



205-354-66754

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 130102994-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ MIELES
JOSE RICARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1941-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LUCILA DE LOURDES BRAVO BRAVO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO

E23337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES MIES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-17

IGM 15 10 636 34

OT-0688437

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M
JUNTA No.

0003 - 152
CERTIFICADO No.

1301029946
CÉDULA No.

SUAREZ MIELES JOSE RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301029946

Nombres del ciudadano: SUAREZ MIELES JOSE RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO BRAVO MARIA LUCILA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: SUAREZ MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIELES INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-354-66821



202-354-66821

Eco. Rodrigo Aviles J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131151585-0

REYES BARCIA LISBETH NATALY
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-02-13**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: **INGENIERA**

REYES LOPEZ CARLOS ISIDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BARCIA MIRANDA DIGNA MANUELA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MANTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **2018-11-30**
FECHA DE EXPIRACION: **2028-11-30**








E3333A2222
000708485



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0067 F **0067 - 317** **1311515850**
UNIDAD No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

REYES BARCIA LISBETH NATALY
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311515850

Nombres del ciudadano: REYES BARCIA LISBETH NATALY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES LOPEZ CARLOS ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA MIRANDA DIGNA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 202-354-69706



202-354-69706

Eco. Rodrigo Aviles J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA,
que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Hugo Campos Vela
Ab. Hugo Campos Vela
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA